

Anexo 1 · Recomendaciones a las autoridades locales para mitigar el impacto de la crisis en la salud*

Para minimizar los efectos de los recortes en los servicios públicos:

1. En caso de aplicar cualquier tipo de recorte, es necesario evaluar y monitorizar su impacto en la salud, en la equidad y en los derechos humanos, especialmente en los grupos vulnerables y en los barrios desfavorecidos.
2. Garantizar la coordinación de las políticas sobre los temas en los que estén implicados diversos actores y agencias.
3. Tener en cuenta que la recesión afecta a la salud a largo plazo, incluso cuando ya se ha entrado en la fase de recuperación.
4. Desarrollar una estrategia con objetivos claros, adaptada a los problemas locales y centrada en el impacto social y la recuperación.

Para mitigar los efectos en la salud mental:

5. Emplear programas de ocupación activa para facilitar que las personas desempleadas encuentren trabajo.
6. Alentar al empresariado local al desarrollo de estrategias contra la inseguridad, la ansiedad y el estrés.
7. Desplegar programas de protección de los efectos del estrés económico en las familias con ingresos escasos.
8. Dotar de recursos suficientes a las entidades comunitarias para que ayuden a superar los problemas derivados de la pérdida del empleo, las deudas o las hipotecas.
9. Formar a las/os profesionales sanitarios y sociales para que puedan identificar los problemas de deudas y problemas de falta de recursos económicos, así como fuentes de ayuda.
10. Disponer de asesores de proximidad conectados con la Atención Primaria y de una guía para profesionales sanitarios para poder detectar y ofrecer orientación e información sobre las deudas económicas y las ayudas gubernamentales para afrontarlas.
11. Explorar los enfoques sociales que ofrezcan consejos de bienestar, jardinería u otras actividades socio-culturales.
12. Promover el apoyo psicológico y la promoción de habilidades de resolución de problemas para modificar los efectos del desempleo y del endeudamiento en la atención primaria.

Para promover las relaciones sociales:

13. Llevar a cabo intervenciones de apoyo a las familias y sobre todo a los menores en los primeros años de vida.
14. Fomentar los espacios de relación social para la infancia y las personas mayores, como por ejemplo: entornos habitables, calles seguras, lugares en los que parar y conversar...
15. Reducir las barreras físicas y ambientales a las relaciones sociales mediante la reducción del tráfico de vehículos de motor, la mejora en el acceso a los espacios verdes y un transporte público asequible y accesible.
16. La protección y recuperación de espacios públicos y programas de terrenos compartidos (regeneración de terrenos desindustrializados, proyectos de huertos urbanos, espacios para el deporte) para facilitar la adopción de estilos de vida saludables, la accesibilidad a alimentos sanos y el aprendizaje y el contacto social permanente.

Anexo 1 · Recomendaciones a las autoridades locales para mitigar el impacto de la crisis en la salud*

Para reducir el impacto en las personas discapacitadas o con enfermedades crónicas:

17. Involucrar a los usuarios en el diseño y la planificación de los servicios puede llevar a mejores resultados y menor coste.
18. Realizar evaluaciones de impacto en salud para saber cuántas personas con discapacidad viven en un área, dónde viven y qué servicios necesitan.
19. Valorar el impacto acumulado de todos los recortes locales en relación con el bienestar, la inclusión social y la independencia de las personas discapacitadas.
20. Llevar a cabo una consulta exhaustiva antes de recortar servicios o cambiar los criterios de elegibilidad.

Para reducir el impacto en barrios desfavorecidos:

21. Mantener las mejoras producidas por las intervenciones de regeneración y renovación urbana.
22. Facilitar la asociación de propietarios/as de viviendas con bajos ingresos para el mantenimiento y rehabilitación de sus casas.
23. Favorecer que la gente trabaje para las organizaciones de voluntariado, mientras sigue recibiendo ayudas no contributivas.
24. Identificar los mecanismos para que el sector de la salud, las autoridades locales y el tercer sector pongan en común y movilicen recursos para lograr el máximo beneficio en salud.

Para ayudar a los jóvenes, especialmente a los que no estudian ni trabajan:

25. Mejorar la colaboración entre las autoridades locales y los proveedores de servicios y empresas.
26. Crear mercados locales que ofrezcan oportunidades a las y los jóvenes que no estudian ni trabajan.
27. Estandarizar procesos para reducir los procedimientos burocráticos.
28. Facilitar el compromiso de los empleadores con los jóvenes, y, en particular, con las personas en riesgo de no estudiar ni trabajar.
29. Apoyar la gestión de casos de riesgo, ya que muchos casos dependen de varios organismos e instituciones.
30. Implantar la gestión integrada de casos y mejorar la coordinación.
31. Proteger y desarrollar servicios de apoyo al empleo, a la formación y a la educación para niños, niñas y jóvenes vulnerables.
32. Apoyar intensivamente a los menores con necesidades sociales importantes y a la juventud que no estudia ni trabaja.



Para proteger contra la pobreza alimentaria y energética:

33. Facilitar el acceso a fruta y verdura a precios razonables, con programas tipo 'cesta de la compra de oferta' y servicios de venta y suministro tipo 'autobús de proximidad'.
34. Proporcionar información selectiva sobre cómo mantener una dieta equilibrada con un presupuesto bajo en los centros infantiles y educativos. También puede extenderse a la comunidad a través de las y los trabajadores comunitarios.
35. Facilitar actividades de jardinería para cultivar frutas y hortalizas y combatir la depresión, la ansiedad y la tristeza.
36. Asesorar a las personas en riesgo de pobreza energética (dificultades para pagar los gastos de calefacción,...).

* Seleccionado y adaptado de las principales recomendaciones del Informe del Observatorio de Salud Pública de Liverpool para afrontar el impacto de la crisis en la salud y el bienestar: Liverpool Public Health Observatory: Assessing the Impact of the Economic Downturn on Health and Wellbeing. February 2012. Observatory Report Series No. 88. <http://tinyurl.com/7kxxset>